

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

13401 ORDEN de 6 de junio de 1997 por la que se integra a don Fernando Saiz Cidoncha, doña María Teresa Matienzo Redondo y doña María Luisa Hoyo Alonso, titulares de plazas no escalafonadas, en las Escalas que se indican de organismos autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre la integración de determinados titulares de plazas no escalafonadas que se relacionan en anexo a esta Resolución, en las correspondientes Escalas adscritas a dicho Departamento,

Este Ministerio de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1126/1986, de 6 de junio, resuelve:

Integrar a los titulares de plazas no escalafonadas que se relacionan en el precitado anexo en las Escalas que, asimismo, se indican, asignándoles los números de Registro de Personal que para cada uno de ellos se señala.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 6 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 27 de septiembre de 1996), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Apellidos y nombre	Escala	NRP
Saiz Cidoncha, Fernando.	Técnicos facultativos superiores de OO. AA. del MAPA.	558514235 A5001
Matienzo Redondo, María Teresa.	Titulados Escuelas Técnicas de Grado Medio de OO. AA. del MAPA.	200931468 A5014
Hoyo Alonso, María Luisa del.	Auxiliar de laboratorio de OO. AA. del MAPA.	141999292 A5052

UNIVERSIDADES

13402 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 1997, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puesto de trabajo, perteneciente a los grupos A y B.

Por Resolución de 12 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 22), se convoca concurso específico para la provisión

de puesto de trabajo, perteneciente a los grupos A y B, con destino en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Elevada propuesta por la Comisión de valoración, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 18, en relación con el 3.e) de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto convocado al funcionario señalado en el anexo.

Segundo.—El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles, a contar desde el siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución, según se establece en el artículo 110 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 21 de mayo de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

ANEXO

Denominación: Jefa del Servicio de Comunicaciones. Apellidos y nombre: Hernández Morales, Mercedes. Número de registro de personal: 0066611746 A7402.

13403 RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de Profesorado universitario, convocados por diferentes Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1994, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plaza convocada por Resolución de 18 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril): Don Juan Bustamante Costa, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estudios Árabes e Islámicos» (número 1.490), adscrito al Departamento de Filología, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 29 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo):

Don Antonio Ribelles García, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias Morfológicas» (número 1.738), adscrito al Departamento de Ciencias Morfológicas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Doña Loreto del Águila Garrido, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Análisis Matemático» (número 598), adscrita al Departamento de Matemáticas, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.